Estación de Servicio el Carmen
Sociedad Rodríguez Murcia SAS

13 de diciembre de 2025, Carmen de Carupa.

Yo, César Eduardo Reyes Martínez identificado con cédula de ciudadanía 1.014.183.716, y con Tarjeta Profesional No.168900 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SOCIEDAD RODRIGUEZ MURCIA S.A.S.** identificada con **NIT 901.560.761-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Esta certificación va dirigida a quien lo requiera para validar el cumplimiento de sociedad Rodríguez Murcia SAS para los fines que se requieran.

En constancia, se firma en Carmen de Carupa a los 13 días del mes de diciembre de 2025.

CÉSAR EDUARDO REYES MARTÍNEZ
CC. 1.014.183.716
TP 168900-T